

## MI LLEGADA AL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS

*Enrique Rodríguez-Trujano*



Mi llegada al Instituto de Investigaciones Jurídicas (IJ) de la UNAM fue una casualidad. Algún día de octubre de 2004, como estudiante de la carrera de Filosofía, en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, decidí hacer tarea en la Biblioteca del Instituto de Investigaciones Filológicas. Al terminar mis quehaceres, y aprovechando el viaje a la zona de institutos, se me ocurrió pasar a preguntar por los programas de servicio social que ofrecía el IJ. Para ser franco, solamente me interesaba acreditar el requisito para mi futura titulación. No quería complicar mis clases, así que pensé que sería sencillo realizar corrección de estilo en el Departamento de Publicaciones. No conocía absolutamente a nadie en el IJ.

La primera persona que me recibió en la Secretaría Académica fue María José Franco, quien, considerando mi formación filosófica, me ofreció participar en el “Programa de apoyo al investigador”. No sabía de ese programa; pero me pareció muy interesante su propuesta. Así que me agendó una cita para hablar con el maestro Hugo Concha, entonces secretario académico del IJ en la gestión del doctor Diego Valadés. El día de la entrevista llevaba entre mis manos un libro de M. Heidegger —*Los problemas fundamentales de la fenomenología*— que el secretario académico miró con extrañeza. Después de una charla amena, quedó aprobado mi ingreso al IJ como asistente de un investigador. “¿Con quién lo mandamos?” —preguntó Marijo. “Mándalo con Juanito” —respondió Hugo Concha.

“Juanito” resultó ser el doctor Juan Vega Gómez, un joven investigador que recientemente había regresado de realizar una estancia de investigación en la Universidad de Oxford; nada menos que con Joseph Raz. Desde luego, en ese momento yo no tenía la menor idea de Raz, ni estaba muy involucrado con la filosofía jurídica anglosajona. Sin embargo, poco a poco me fui empapando en interesantes discusiones de teoría jurídica. Algunos días después noté que Juan Vega leía un libro de Saul Kripke —*Naming and Necessity*— que casualmente yo también estaba leyendo para mi clase de Filosofía del Lenguaje. Esto fue una feliz coincidencia, y el pretexto perfecto para que Juan Vega me invitara a tomar, junto con él, un seminario de filosofía del lenguaje para investigadores del IJ, impartido por la doctora Lourdes Valdivia, del Instituto de Investigaciones Filosóficas.

Así conocí a otros colegas fantásticos del Área de Teoría y Filosofía del Derecho: Enrique Cáceres, Imer Flores, Carla Huerta, Carlos de la Torre y Javier Saldaña. Concluyó el seminario de filosofía del lenguaje, pero comenzaron otros seminarios internos. Leímos *Objectivity in Law*, de Nicos Stavropoulos. Más adelante me tocó exponer *The meaning of ‘meaning’*, de Hilary Putnam, ante los exigentes colegas investigadores. Y presenté mi primera ponencia, “Cuatro modelos de derechos humanos”, la cual fue replicada por Carlos de la Torre. Junto con otros becarios de altísimo nivel, Rodrigo Ortiz Toticagüena y Edgar Aguilera, viví una etapa de formación inigualable. Un entrenamiento muy significativo para un joven que estaba por decidir que la academia y la investigación eran lo suyo.

Han pasado dieciséis años desde entonces. Hoy comparto esta historia para celebrar la vida del Instituto de Investigaciones Jurídicas. ¡Enhorabuena!